



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS

"FUNDEFA"

N.I.T. No.900.425.101 - 5

Fundación Magdalena, 28 de diciembre 2020

Señores.

Instituto Colombia de Bienestar Familiar

ICBF

Banco de Oferentes

Ref: Declaración Juramentada Talento Humano.

Yo, **DEIBIS ISABEL ÑUNGO MERCADO** identificada con cédula de ciudadanía N° 57.448.352 expedida en Fundación Magdalena y en calidad de Representante Legal de la EAS **FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS "FUNDEFA" NIT: 900425101-5**, de acuerdo a la Resolución 5743-30/10/2020, modificada Según Resolución No. 6694 del 16/12/2020 y teniendo en cuenta lo establecido en el **Numeral 3: Procedimiento Para Seleccionar a Los Contratistas, 1. Criterios De Verificación: 1.2. Talento Humano.**

Manifiesto Bajo Gravedad de Juramento que la EAS cuenta con el Talento Humano requerido para la prestación del servicio, basados en los parámetros técnicos dispuestos en el estándar 30 de los manuales operativo: Cumple con los perfiles del Talento Humano requeridos para la prestación del servicio en atención a niñas, niños, mujeres gestantes y madres lactantes.

Que además cuenta con Talento Humano con experiencia en enfoque diferencial.

Se firma en Fundación-Magdalena, a los días 28 del mes de diciembre de 2020.

Atentamente,

DEIBIS ISABEL ÑUNGO MERCADO

C.C. N° 57.448.352 de Fundación Magdalena

REPRESENTANTE LEGAL

FUNDEFA